

RE: OFICIO 720 RAD 2021-00368

abogado@clinicacentral.co <abogado@clinicacentral.co>

Lun 6/06/2022 7:37 AM

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Quindío - Calarca <j02cmpalcalarca@cendoj.ramajudicial.gov.co>; cad@clinicacentral.co <cad@clinicacentral.co>; lidergestionhumana@clinicacentral.co <lidergestionhumana@clinicacentral.co>

Buenos días
Cordial saludo

Conforme al oficio de referencia, aclaro que la persona relacionada ya no labora en la institución.
Adjunto información de los últimos datos relacionados de la ex colaboradora.

LOPEZ	RODRIGUEZ	MARIA	FERNANDA	1094919912	ARMENIA	5/05/2009	NA	NA	NA	6/04/1991	ARMENIA	FEMENINO	Soltero/a	1	Tecnico/a	AUXILIAR D
-------	-----------	-------	----------	------------	---------	-----------	----	----	----	-----------	---------	----------	-----------	---	-----------	------------

Quedo atenta
Gracias

JOHANNA VALENCIA ALZATE
Abogada - Líder Jurídico y Contratación
Abogado@clinicacentral.co
www.clinicacentraldelquindio.com



Este mensaje y sus anexos son confidenciales y están dirigidos únicamente a los destinatarios. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión, queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión o reenvío del mismo, no hay renuncia a la confidencialidad, presentamos disculpas y solicitamos reportar al remitente y eliminarlo de su buzón. Las opiniones contenidas en este mensaje y sus adjuntos, no necesariamente coinciden con las posiciones institucionales de la Sociedad Clínica Central del Quindío S.A.S.

Sea amable con el medio ambiente, no imprima este correo a menos que sea completamente necesario

De: Juzgado 02 Civil Municipal - Quindío - Calarca <j02cmpalcalarca@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado el: viernes, 3 de junio de 2022 5:04 p. m.

Para: cad@clinicacentral.co; abogado@clinicacentral.co; lidergestionhumana@clinicacentral.co

Asunto: OFICIO 720 RAD 2021-00368

Buenas tardes

Me permito enviarles oficio No. 720, para lo de su competencia.

Atentamente,

JULIANA CARRILLO FRANCO
OFICIAL MAYOR
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL CALARCA QUINDIO



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
CALARCA QUINDÍO**

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.